

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA PUERTO AGUAJE S.A. PUERTO AGUAJE**

SALINAS, 25 DE MARZO DEL 2019

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PUERTO AGUAJE S. A. PUERTO AGUAJE.-

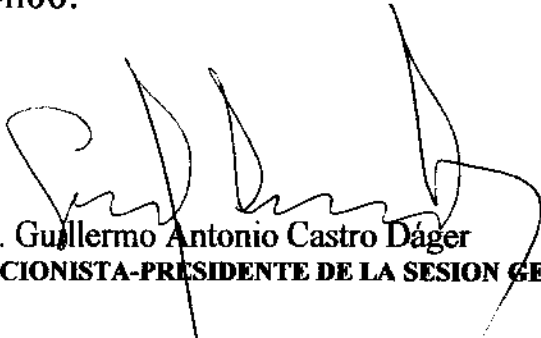
En la ciudad de Salinas, a los veinticinco días del mes de Marzo del años dos mil diecinueve, a las 12h00, en l oficina ubicada en la Ciudadela Miramar / Punta carnero, kilómetro 6.5 vía La Libertad – Anconcito, en el sitio denominado PUERTO DE LA FÉ, se reúne la totalidad de los accionistas de la compañía **PUERTO AGUAJE S.A. PUERTO AGUAJE**: el Dr., Guillermo Castro Dáger, por sus propios derechos y por lo que representa de su hijo menor de edad Guillermo Antonio Castro Posso, propietarios de 38.000 y 2000 acciones respectivamente. Todas las acciones de propiedad de los accionistas presentes son ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor de CUATRO DÓLARES cada una, de los ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA y representan la tatlidad del capital suscrito y pagado de la compañía **PUERTO AGUAJE S.A. PUERTO AGUAJE** que asciende a la suma de CIENTO SESENTA MIL DOLARES. Preside la sesión el Presidente Ejecutivo de la compañía Dr. Guillermo Castro Dáger y actúa como secretaria la Gerente General señorita **GERMANIA MARIA AUXILIADORA NAVAS SUAREZ**. Acto seguido la secretaria de la Junta procedió a constatar que existía el quórum estatutario y formuló la lista de asistentes; por lo que estando representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía **PUERTO AGUAJE S.A. PUERTO AGUAJE** sugirió sin necesidad de convocatoria previa, constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de compañía, lo cual fue aceptado por unanimidad. Estando también de acuerdo que la Junta resuélvalos siguientes puntos: 1. Conocer y resolver sobre el informe del Presidente Ejecutivo. 2. Conocer y resolver sobre el Balance General y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017 y el Estado de Pérdidas y Ganancias con sus respectivos anexos. 3. Designación del Comisario de la Compañía, así como dejar establecidos sus honorarios.

El Presidente de la sesión solicita que por Secretaría se proceda a leer su informe de Presidente Ejecutivo de la Compañía. Leído el informe es aprobado por unanimidad. Con relación al segundo punto del orden del día se procede a la revisión del Balance General, el mismo que es aprobado por los accionistas de forma unánime, así como el Estado de Pérdidas y

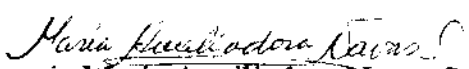


Ganancias. Con relación al tercer punto del orden del día, el Presidente Ejecutivo mociona como Comisario al Abg. Henry Marcelo Méndez Cedeño, fijándose las retribuciones que establece la Ley.

No habiendo otro punto que tratar se declara concluida la sesión, concediéndose un receso para la redacción de esta acta. Concluido el miso, se reinstala la sesión con todos los concurrentes, quienes para constancia la firman en unidad de acto, con lo cual se da por terminada la sesión al 14h00.



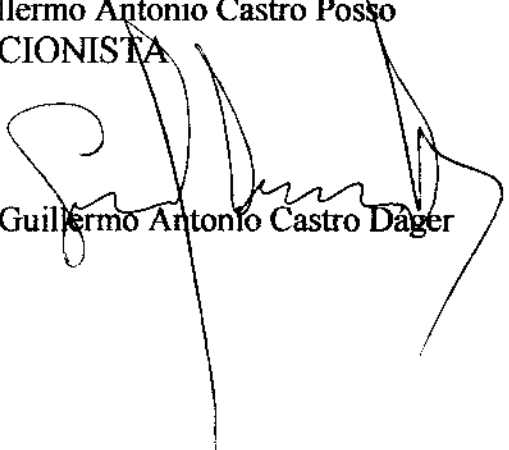
Dr. Guillermo Antonio Castro Dager
ACCIONISTA-PRESIDENTE DE LA SESION GENERAL



Germania María Auxiliadora Navas Suárez
SECRETARIA

EN REPRESENTACION DEL MENOR

Guillermo Antonio Castro Posso
ACCIONISTA



Dr. Guillermo Antonio Castro Dager

**LISTA DE ASISTENTE A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA PUERTO AGUAJE S. A. PUERTO AGUAJE**

Junta: Ordinaria y Universal}

Lugar: Salinas, Ciudadela Miramar, kilómetro 6.5 vía La Libertad - Punta Carnero
(Puerto de Fé)

Fecha: 25 de Marzo del 2019

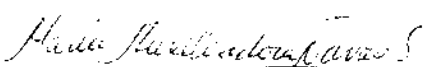
Hora: 12h00

Capital Suscrito: \$160.000,00

Capital Pagado: \$160.000,00

Quórum Total: 40.000 acciones

Accionistas	Número de Acciones	Tipo	Capital Suscrito	Capital Pagado	Votos
Guillermo Antonio Castro Dáger	38.000	Ordinarias y Nominativas	\$152.000,00	\$152.000,00	38.000
Guillermo Antonio Castro Posso	2.000	Ordinarias y Nominativas	\$ 8.000,00	\$ 8.000,00	2.000
TOTAL	40.000		\$160.000,00	\$160.000,00	40.000


GERMANIA MARÍA AUXILIADORA NAVAS SUÁREZ
GERENTE GENERAL - SECRETARIA